

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Martes 25 de Abril de 1916.

Número de hoy: 2.932.

**Casa.**— Se arrienda ó se vende la número 20, de la calle Real, en Soria.

Tiene, además de buenas habitaciones, gran corral con su techado y horno para panadería, pozo, gallinero, dos cuartos, piso bajo, sala con dos alcobas y cuarto y cocina. También tiene segundo piso alto, otra sala con dos alcobas; despensa y cocina, desván, dos cuartos más y corredor. Todo en perfectas condiciones. Para tratar, con su dueño, que habita en dicha casa. 3-4.

## Interesante.—Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 1 y 2 del próximo mes de Mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel del Comercio y en Calatayud los días 3 y 4 en la Fonda de Fornos, á los que padecan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas; como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. 3

## A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta población el viajante de la gran casa de novedades de Zaragoza «EL TOISON» con un extenso surtido en generos de algodón, lana y seda para vestidos y blusas, última novedad.

*Velos-refajos seda, Blusas, Cubiertas* y otros varios artículos.

Recibirá á las señoras que deseen visitarlo. En el Hotel del Comercio, de 10 á 1 y de 3 á 7.

También pasará á domicilio previo aviso. 2-4

## A. Sánchez

Ha trasladado su Establecimiento de Tejidos, Quincalla y Paquetería, á la Calle de Canalejas, número 58, SORIA. 8-10

## Novidades

*Diccionario de la Lengua Castellana.*— El más completo de los publicados. Pesetas cuatro.

Manuales para aprender sin Maestro inglés y francés, con la pronunciación signada, 2 pesetas.

El mar y sus abismos, con grabados, 3 idem.

Bebidas económicas. Vinos, Licores, etc., 3 idem.

La Electricidad y sus aplicaciones, con grabados, 3 idem.

Mil y un medios de ganarse la vida, 2,80 idem.

Libro picaresco de Quevedo, 1,50 idem.

Juegos de manos, con figuras explicativas, 2 idem.

Tratado de Nigromancia del siglo XVII, 1,50 idem.

Imprentitas á cilindro y velógrafos. Pida-se Catálogo.

En dichos precios ya van incluidos los gastos de franqueo y certificado. Las ordenes de pedido con su importe en sellos, libranza ó giro postal, deben dirigirse al Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Pelayo, número 42; Barcelona, y en Soria, Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

## Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Papelería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0'10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0.20 idem.

Único punto de venta en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 12 Soria.

## De Soria.

Clima y producciones.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior.)

A la altitud de 1.750 metros, que es la máxima á que alcanza la vegetación arbórea en las vertientes y derivaciones de las sierras de Urbión y Cebollera, la temperatura media debe ser, según la indicada ley, de 7°,5, bajando á 4°,8 en las cimas de dichas sierras, que se elevan á más de 2.000 metros sobre el mar.

La zona montañosa del Nordeste de la provincia es algo menos fría que la del Noroeste, en lo cual puede influir no solo la menor altitud media de la primera, sino también el que sus cumbres más altas resaltan aisladamente sobre el relieve general en aquella zona, sin formar grandes y continuados macizos montañosos.

Las nieves, en efecto, son en ella menos duraderas, y hasta el Moncayo pierde las suyas antes que las sierras de Urbión y Cebollera, no obstante su mayor elevación. Con respecto á la cantidad de lluvias, la provincia de Soria es la más favorecida entre todas las del centro de la península.

Los datos recogidos durante el período de 1874 á 1888 dan como término medio una capa de agua anual de 605,8 milímetros, de la

que próximamente una tercera parte corresponde á los meses de primavera. Una mitad á los de otoño é invierno y el resto á los de verano.

Las vertientes del Jalón y las comarcas bajas del valle del Duero se consideran como menos lluviosas que las del resto de la provincia.

Los días de nieve en la ciudad de Soria oscilaron entre 8 y 40 en cada uno de los años comprendidos en el período de 1874 á 1888, pudiendo asegurarse que es la capital de provincia donde más se repiten.

En la zona central las nieves comienzan generalmente en Noviembre, para continuar á diferentes intervalos durante el invierno y gran parte de la primavera.

Uno de los hechos más notables en la meteorología de la provincia es la frecuencia y la intensidad con que se desarrollan las tempestades, sobre todo en ciertas épocas del año, en que se manifiestan con caracteres imponentes.

Son numerosos los pueblos en que se recuerdan accidentes desgraciados producidos por el rayo en fechas más ó menos próximas, y los labradores consideran amenazadas constantemente las cosechas por ser raro el año en que el granizo no ocasiona estragos de gran consideración, ya en las localidades aisladas ya en zonas más ó menos extensas.

Las tempestades son, sobre todo, frecuentes y generales en los últimos días de Mayo y durante el mes de Junio, volviendo á repetirse con igual carácter á fines de Agosto y primeros de Septiembre, en cuya época van acompañadas de copiosos aguaceros que refrescan el ambiente y señalan la terminación del estío.

En la mayor parte de las comarcas de la provincia dominan los vientos del primero y tercer cuadrantes, especialmente al N., N. E. y S. O., pero sin que á pesar de esto guarden gran constancia en su dirección, pues se observa con mucha frecuencia que en pocos días la veleta recorre todos los rumbos del horizonte.

Por regla general en otoño é invierno domina el S. O. más que en las demás estaciones, y en primavera y verano el N. y el N. E. respectivamente.

Los vientos O. y N. O. (*Regañón alto y Regañón bajo*) soplan de preferencia en la primera mitad del año, mientras que el S. y el S. E. (*Abrego y Solano*), que son los menos frecuentes, se sienten en algunos días de otoño y de verano.

En cuanto á producciones, los cereales representan el ramo de cultivo más extendido en la provincia pero su producción solo tiene verdadera importancia en las comarcas de la parte central.

Desde hace algunos años el viñedo se va propagando con éxito en las riberas bajas del Duero hasta la altitud de Osma y Berlanga, y en algunos valles y solanas inmediatos á los confines de Aragón.

Algunas riberas y vegas pequeñas, situadas al alcance de los riegos, se dedican al cultivo de hortalizas, plantas textiles y prados artificiales, y no es raro encontrar en las márgenes de los ríos grupos de

frutales, especialmente corpulentas nogueras.

Como provincia ganadera figura Soria entre las primeras de España, no obstante su visible decadencia desde que el mejoramiento de las razas extranjeras ha hecho disminuir el valor de los productos españoles.

UN SORIANO VIEJO.

## La Varona

TRADICIÓN SORIANA

En los comienzos del siglo XII, reinando en Castilla Alfonso VI y en Aragón Alfonso I el Batallador, tuvo lugar en los llanos de Baraona, según cuenta la tradición, una curiosa liza cuyos pormenores si bien no hemos visto confirmados de una manera fehaciente por autorizados testigos, han sido transmitidos más ó menos fielmente á la posteridad, y merecen consignarse por que sobre poner muy alto el nombre de nuestra patria, honran sobre manera á la mujer soriana.

Parece ser, que el esforzado monarca aragonés, vencedor de los moros en veintiocho batallas campales, no miraba con buenos ojos las proezas del famoso Rodrigo Díaz de Vivar, conocido en la Historia por el Cid Campeador; y en cierta entrevista que tuvo con el rey castellano, hubo de jactarse de sus victorias, afirmando que ningún caballero castellano podía compararse con él ni sería capaz de vencerle.

Bien sabía Alfonso VI que su tocayo el rey de Aragón era un afortunado guerrero, capaz con un solo gesto, de amedrentar á toda la morisma, pero conociendo también las bizarrías del Cid y seguro de que éste lo había de vencer, quiso humillar al monarca de Aragón con una treta que le obligase á rectificar su juicio sobre el valor castellano y hablar de él con más respeto.

Habia conocido Alfonso VI en tierras de Soria, una mujer de un valor temerario llamada doña María Pérez, de quien se contaban proezas inverosímiles, demostradas en las cacerías y en los pequeños combates, que con frecuencia tenían lugar en aquella época, y avistándose con ella la invitó á dejar airoso el prestigio de Castilla humillando con una derrota vergonzosa al aragonés.

Aceptado el plan por la insigne soriana, el rey de Castilla celebró una entrevista á solas con el Cid á quien enteró de la trama, logrando que éste retare al monarca aragonés á singular y reñida batalla, reto que fué aceptado con gozo por el Batallador Alfonso I, designándose la tradicional llanura de las brujas por teatro del encuentro.

Vistióse doña María Pérez la armadura del Cid, y cubriéndose el rostro bajo pretexto de sagrada promesa, pero en realidad para que no se descubriese el enredo y se adivinase su sexo; comenzó la lucha, cuerpo á cuerpo con extraordinario ardor por ambas partes, y el rey de Aragón, creyendo habérselas con el Cid y puesto todo su empeño en vencerlo, hacía inauditos esfuerzos para lograrlo, parando magistralmente los golpes de su rival y tratando de rendir, lo con su potente brazo; pero toda su maestría fué inútil, pues la ilustre dama soriana, con un tino y una precisión admirables lo desarmó y rindió, á presencia de los más ilustres caballeros de ambas Cortes.

Pero si grande fué la rabia del orgulloso monarca aragonés al verse vencido por un castellano, si quiera éste fuese tan esforzado y valiente como el Cid, mayor fué su confusión al ver que éste se aproximaba al campo de la lucha á todo el galopar de su caballo y descubriendo el rostro del vencedor puso de manifiesto á la admirada concurrencia la verdadera condición del rival de Don Alfonso I, que fué como queda dicho, la ilustre soriana Doña María Pérez.

Por éste hecho el rey castellano

regaló á nuestra paisana un riquísimo anillo y otorgó el título de *Varona*, de donde parece verosímil procede el nombre actual del pueblo de Baraona que está enclavado precisamente en el mismo sitio donde según la tradición tuvo lugar este original encuentro.

Entre los testigos de esta batalla parece que á más de otros muchos guerreros, estuvieron los ilustres caballeros sorianos, al servicio del Cid Antón Sánchez y Martín Salvadores, así como también la presenciaron sorianos tan insignes Alvar Alvarez, Alvar Salvadores, Nuño-Gustios y Pedro Bermúdez á quienes el Cid encomendó su estandarte en Peña-Alcocér; donde obtuvieron sobre los moros un señalado triunfo.

SANTIAGO ARAMBILET.

## Solidaridad.

En los periódicos se lee, con más frecuencia que de ordinario, la palabra «solidaridad»; que tiene el privilegio de establecer afinidades ó repulsiones entre los lectores.

Afinidades porque envuelve un concepto de unión, y repulsiones porque parece exhalar cierto tuflido socialista que extiende á las gentes retrógradas, asustadizas de todo lo moderno.

Las palabras, como los objetos tangibles, son simpáticas ó antipáticas por su aspecto externo; y así como es preciso «dorar» la píldora para que algunos enfermos traguen la píldora, hace falta que ciertos vocablos «se vistan bien».

La palabra «solidaridad» es indudablemente plebéya, es decir, de baja extracción, como expresaría un sangre azul, y claro es que, vestida de blusa, inspira á las gentes entonadas cierta repulsión.

En cambio, para los oídos humildes tiene un encanto singular y produce un efecto prodigioso.

Al débil, lo hace fuerte; al pequeño, grande; al átomo insignificante, bloque gigantesco.

Pero como en este pícaro mundo más que los afectos y los sentimientos, unen los intereses y las conveniencias, resulta que no puede haber solidaridad verdadera con independencia de bolsillos.

Por eso, la única y más estable solidaridad sería la económica, contra la cual va el conocido cantar que dice:

Si quieres que yo te quiera ha de ser con condición, que lo tuyo ha de ser mío y lo mío tuyo no.

Ya don Quijote de la Mancha, el gran desfacedor de entuertos, dió un fiero lanzazo contra los egoísmos colectivo ó individuales en aquel su famoso discurso de la edad de oro exclamando: «Dichosa edad y tiempos aquellos en que no había tuyo ni mío.»

Esa edad y esos tiempos pasaron, como todos, para no volver.

Por eso la solidaridad, llámase como se quiera, es un mito, un fuego fáctico, un ideal, que sólo puede asustar á los pusilánimes.

Entre gentes reputadas de positivistas, que hacen del mío y del tuyo baluartes inexpugnables, la solidaridad es una apariencia, un brillo externo, una ligera capa, como la que cubre los objetos de metal bajo, que parecen de plata.

Hablar de solidaridad á essas gentes que tienen constantemente la mano metida en el bolsillo, no para calentársela ó por comodidad, sino para sujetar más el pueblo, resulta una broma de mal género, ó por lo menos una ironía grosera.

Así, pues, siempre que en los periódicos se vea escrita esa palabreja, conviene pasar de largo, porque la solidaridad que mantiene exclusivos no puede ser cimiento de nada.

¿Quién edifica sobre arena? ¡Solidaridad! Tienes nombre de mujer que dijo el otro; por consiguiente carece de fijera.

¡Lagarto! ¡Lagarto!

ABEL IMART.

## Por el gran soriano.

A don Ramón Benito Aceña esta vez, se le ha hecho Senador por la voluntad libérrima y más soberana de toda la provincia; sin las cortapisas que suele imponer la bandera política, consagrándole así en su meritisima vida de patriota, desinteresado, recto, noble, constante, leal y sacrificado por amor al suelo en que nació.

Así lo merecía el decano de nuestros representantes en Cortes, que desde el año 1871 lo viene representando sin interrupción, ya en el Congreso ó bien en el Senado.

Su historia la saben todos los sorianos, es la del desinterés personal, y en ella están encerradas páginas que á Soria tanto enaltecen; con la Ley del único ferrocarril que poseemos, con la crección del singular monumento á Numancia, con la largueza todavía más sublimada de la fundación del Museo numantino, sin igual en la Nación y sin precio ante la historia, la arqueología y el arte.

Esta vez, ha revalidado el acta limpia y pura de la Senaduría para el señor Aceña, á la gran injusticia de que ya no lo fuera vitalicio, como por derecho propio le correspondía.

En esta nota de sorianismo, aplaudimos al Cuerpo íntegro de Compromisarios, mereciéndolo sin reservas, lamentándonos tan solo de que la independencia no haya llegado á más, ante una provocación oficiosa cual la del ya famoso *volutito* que notó debió concebirse en ningún entendimiento representativo del país.

Por el gran soriano don Ramón Benito Aceña emitieron el voto los Compromisarios, y todos los hijos de la Provincia fuimos los que moral y dignamente votamos sin necesidad de candidatura, queriéndole consagrar cual correspondía.

Ya era tiempo.

¡Llor pues, al venerable soriano!

### ACTUALIDAD

## El Centenario de CERVANTES

Se acaban de cumplir los tres siglos del día en que dejó de existir el más noble y el más glorioso de los españoles representativos.

El oscuro soldado de Lepanto, el misero cautivo de Argel, el hambriento recaudador de alcabalas en los humildes villorrios castellanos, es, trescientos años después de morir, la cumbre más altiva que rompe la monótona planicie del yermo espiritual de España.

Y no, ciertamente, porque sus compatriotas le hayamos tratado, de muerto, mucho mejor que le trataron en vida los españoles de su tiempo.

Ellos le dejaron vivir en la oscuridad y morir en la miseria; cosa explicable en cierto modo, porque la verdadera grandeza de los hombres-cumbres siempre le ha descubierto la posteridad.

Nosotros los que nacimos después que él, no hemos tenido ni reverencia para la memoria del español glorioso, ni gratitud para la magna obra que nos legó en herencia.

¡Que gratitud! Ni siquiera el *mínimum* de cuidado, que por bien parecer, se pone en las cosas heredadas, que aparte su valor material tienen el valor que les presta su calidad de legado, de alguien que nos amara mucho y bien.

Y esta conducta nuestra si que no tiene disculpa posible. Nosotros sabemos bien cuanto le debemos al Manco inmortal.

Albaceas de casa y albaceas extraños, nos descubrieron en el trascurso de los siglos que la herencia del genio muerto en la miseria, era un tesoro incalculable.

Así es en efecto; Cervantes le ha dado á España más prez que todos sus grandes caudillos y todos sus grandes conquistadores.

Pasan las conquistas de la fuerza; pero las conquistas del espíritu perduran eternamente.

En el periodo de la decadencia española, que por un capricho de la casualidad se inicia poco después de morir Cervantes, el mundo casi olvidó á nuestros grandes capitanes; pero siempre tuvo una reverencia profunda para el hombre que derramó la clara luz de su espíritu en las páginas inmortales del Quijote.

Sometido á frío análisis el esplendor de la España guerrera y conquistadora, ha perdido mucho de

sus brillos cegadores, porque la crítica tropezó enseguida con el gran defecto español, que era el de saber conquistar tierras pero no conquistar voluntades: ganar batallas, pero no ganar corazones.

Ante la prosa dianamantina de Cervantes, se han detenido siempre con reverencia la crítica y el análisis.

A los mercachifles, á los negociantes, á parásitos del yermo espiritual español, acaso les parezca una blasfemia lo que vamos á escribir; pero lo escribiremos aún á trueque de desafiar la risa estentórea y grosera.

En las horas aciagas del derrumbamiento español, acaso ha sido Cervantes el único puntal que pudo mantener á España erguida.

Porque este genio de la raza ha ganado más batallas que el Cid, después de muerto.

Y no ha ganado muchas más y más decisivas, porque los españoles hemos sido unos estúpidos dilapidadores de su herencia fastuosa.

Prestigiando, exaltando, glorificando el tesoro inapreciable de la divina habla castellana, Cervantes hizo inmortal á nuestra raza.

Mientras decaía y agonizaba aquí, resurgía bizarramente al otro lado del Atlántico, en una floración de pueblos jóvenes que mañana sonarán el mundo.

Y si España, en vez de tratar como madrastra á aquellos hijos de su carne y de su espíritu los hubiera tratado como madre amorosa, ya se habría realizado el milagro de una asombrosa predominio de la raza hispánica, arraigada en dos mundos y abrazada por encima de los mares.

Milagro que tendría por causa eficiente la fuerza espiritual del idioma, del que fué Cervantes gran cancelador y gran glorificador.

Todo eso le debe la raza al Manco inmortal.

Si más podía deberle y no le debe, no es culpa de quien nos puso en las manos la palanca milagrosa, sino de las manos torpes que no han sabido darle á esa palanca empleo adecuado.

Aunque tarde, reacciona España en este sentido, como en otros muchos.

La actual generación ya le rinde á la memoria de Cervantes, casi toda la reverencia que le es debida.

Del mismo modo le concede á su obra todo el portentoso valor espiritual que encierra.

Encauzados por este derrotero las generaciones que vengan detrás habrán de ser todavía más justicieras y más generosas con el recuerdo del español representativo, cuya figura prócer descuella entre las de todos los españoles inmortales.

Ellas sabrán extraerle un interés lícito á este capital fastuoso que en el orden moral representa nuestro idioma.

Y entonces, puede que se trueque en una serena verdad incontestable aquella fanfarronada que tanto halagó los oídos de nuestros abuelos.

—El sol no se pone en los dominios de España.

HERALDO.

## La ley del *mínimum* y las diferentes clases de tierras.

Todavía existen muchos labradores que desconocen tan importante ley. Queremos enunciarla una vez más: «La cosecha que se puede obtener en una tierra, está en proporción con el elemento fertilizante; ácido fosfórico, nitrógeno ó potasa, que en la tierra existe en menor cantidad; del mismo modo que la cantidad de alpagartas, por ejemplo, que un industrial puede fabricar, está en proporción con la primera materia, lana ó cáñamo, que tenga en menor proporción en el almacén; si tiene lana para cien pares, no podrá fabricar más que cien pares, aunque posea cáñamo para quinientos pares.

Si en la tierra falta, potasa, por mucho superfosfato y sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa que se aplique, la cosecha no podrá aumentar gran cosa, y lo mismo podemos decir si falta nitrógeno ó ácido fosfórico.

No se pueden dar reglas absolutas sobre el elemento que suele faltar en tal ó cual tierra; pero aproximadamente podemos decir que en los suelos humíferos ó ricos en mantillo, escasea más el ácido fosfórico y algunas veces (suelos turbosos), la potasa, poseyendo, en cambio, mayor cantidad de nitrógeno; en los suelos calizos, los elementos que más escasean son el nitrógeno y la potasa; en muchos arcillosos, el ácido fosfórico; en los arenosos ó silíceos, los tres elementos.

Existen bastantes tierras sin embargo, que antiguamente escaseaban de ácido fosfórico, estando regularmente provistos de potasa y que hoy presentan una composición contraria. ¿A qué es debido esto? Sencillo, al uso exclusivo de superfosfato continuado duramente largos años y á la presión de la potasa en las fórmulas de

abonos. Para que el labrador sepa á ciencia cierta que elemento escasea más y que fórmula es más remuneradora, no le queda otro medio que establecer ensayos de abonos en diferentes parcelas, las cuales recibirán fórmulas distintas, comparando á la recolección los productos obtenidos con el gasto de abonos efectuado.

AADEY.

## Las elecciones del domingo en SORIA.

Todo comentario creemos que huelga, pues la capital y los pueblos por medio de sus representantes los Compromisarios, están bien penetrados y en conciencia, de lo acaecido.

Lecciones, que las elecciones y los tiempos dan, muchísimo más, cuando no se encauzan los asuntos públicos con la buena y recta orientación que pueden y deben tener.

Al fin, el escrutinio senatorial fué el siguiente:

Para don Ramón Benito Aceña 322 votos; para don Adolfo Rodríguez de Cela 293; para don José de Parres Sobrino 284; para don Aurelio González de Gregorio 43; y para don Luis Ayuso Peña 40.

Proclamados, los tres primeros

Soliloquio de un artritico. ¿Qué será que desde que tomo la «Piperazina Dr. Graue» me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

## Santiago Arambilet.

Con motivo de visitar á su hermano Florencio, farmacéutico de El Royo, estubo Santiago Arambilet algunas horas en Soria el domingo último al regresar á Madrid.

Es Santiago Arambilet hijo muy distinguido de Soria, periodista de los de la buena cepa en Madrid desde hace muchos años, dirigiendo con gran acierto hace no pocos la importante publicación española *Vida Marítima* ocupando á la vez el primer puesto del Archivo en el ministerio de Marina donde sus méritos se estiman en mucho habiéndolo sido varias veces Secretario particular de los ministros, muy especialmente de Beranger.

Tiene obras y novelas escritas Santiago Arambilet que han sido justamente elogiadas por la crítica en el mundo literario, y para los sorianos tiene además los méritos de que constantemente ha dado páginas á la historia, las costumbres y tradiciones del país, escribiendo acerca de todos los asuntos que constituyen gloria y honor á Numancia y Soria.

Con su amistad como con su colaboración nos venimos honrando desde la niñez y desde que en Soria creó sus periódicos el que fué decano de la prensa local, don Francisco Pérez Rioja.

Hoy mismo, en el presente número, reproducimos la preciosa tradición soriana, *La Varona*, debida á la pluma de Santiago Arambilet.

Las horas que el domingo pasado se halló entre nosotros, fueron para él de renovación de afectos y amores al terruño, que tantas inspiraciones le tienen dictadas á su pluma.

Venía de ver el valle y el solar de Numancia, y aquí visitó el Museo en construcción y recorrió las calles de la urbe consagrándole así á Soria todos sus cariños y más honrosos sentimientos.

Algo hay en la vida que tiene acentos y no pocos de aguda amargura, y si Santiago Arambilet se los callaba con la filosofía del hombre de corazón y de talento, nosotros lo presentamos pues no en vano sabemos que hubiera patentizado sus grandes, honrosas y honradas condiciones de haber sido desde hace años un bueno y digno representante en Cortes, por Agreda, donde sorianamente presentó su candidatura, mejor dicho, no llegó á tanto, vista la indiferencia tenaz como el frío ambiente que por *ministerialismos* mal entendidos le salieron al paso.

Su nombre, sus prestigios, méritos, talentos y sobre todo su sangre soriana, sin duda eran como «la cuña de la propia madera» que no sirve para el sostén del edificio en que se han de crear bases firmes y verdaderas, constantes y perennes para la defensa de los intereses más hermosos y legítimos del país, aunque maltratos se vean.

Agreda por entonces nombró á «un extraño», y al fin y á la postre han hablado con elocuencia abrumadora los hechos ocurridos.

Al hijo del país, se le aisló haciéndole el vacío. Esas corrientes van por Agreda «en crescendo» y deseando venturas celebráramos no se equivocase, cuando lleguen los problemas de mayor y más intensa importancia en lo porvenir, por cima de esas «pequeñas mercedes» y lo que al progreso de las comarcas y los pueblos más importa en su actualidad y acción de crisis general.

Santiago Arambilet, ni ambicioso de mundanas glorias ni de escalar puestos á costa de la política, tenía su programa unido á su espíritu, que son palpaciones que no se extinguen sino con el individuo, constituyendo su propia vida, dándole en pró de la Patria chica, por la raza y sin que pueda arrancarse del pecho con la bandera del sorianismo, de verdad; como bueno y como hombre de acción en la prensa grande y honrada.

Estrechamos su mano el otro día y aquí repercute con este recuerdo hacia el valioso paisano, el afecto extinguido que á todos «los de casa» era menester que nos uniese.

Santiago Arambilet está en las filas; no deserta.

Es de los que sabe siempre laborar, y mucho vale.

PI ORAJ.

## Sucesos del día.

### Desgraciada muerte de un carretero.

En el kilómetro 179 de la carretera de Taracena á Francia, término municipal del pueblo de Almantiga, en la madrugada de anteayer, y al pretender tirarse del carro que guiaba el joven carretero de dieciocho años Teodoro Gil Ortega, natural de Villasayas, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la rueda izquierda del vehículo, pasándole aquella por cima del pecho, quedando muerto en el acto, según manifestación de un sobrino suyo que le acompañaba llamado Rufino Gil, de once años de edad, en cuya casa servía el interfecto.

El juzgado municipal de Cobertalada levantó el cadáver y la desgracia ha sido muy sentida en toda la comarca.

### Muerie de un niño.

La Guardia civil del puesto de San Pedro Manrique fué avisada porque en el pueblo de Buimanco se decía haberse cometido un crimen.

Se personó en aquél y pudo enterarse de que Francisca Pérez, de 30 años de edad, casada con Carlos León, al presentarse hace días en el domicilio conyugal le observó que traía mojadas de agua las ropas y manchadas de barro.

Le interrogó sobre las causas de encontrarse así en tal forma y que donde estaba el niño, hijos de ambos temiendo hubiese cometido alguna fechoría.

La esposa nada contestaba y en tal situación pidió auxilio para que se averiguase el paradero de la infeliz criaturita.

Varias vecinas presurosas, la buscaron encontrándola en una balsa de unos sesenta centímetros de profundidad situada á unos 400 metros del pueblo estando el niño muerto, axfiado por sumersión.

Según certificación facultativa la Francisca Pérez se halla perturbada de sus facultades intelectuales y por tal incapacidad para prestar declaración, pues desde hace algun tiempo sufría accesos de locura.

El triste suceso, ha conternado al vecindario.

### DEL TERRUÑO SORIANO

## Lo de Covaleda.

Por lo visto, va á tener gran razón nuestro colaborador el *Pinariego*, del que en el número anterior publicábamos irrefutable artículo al decir que, de lo que en Covaleda actualmente sucede, va á haber que escribir largo y tendido.

Y ojalá que al fin no llegue á producirse alguna triste página, lamentabilísima para el terruño soriano.

Si un Gobierno da una Real orden, equitativa y justa, lo procedente y lo legal es que se cumpla, porque obstruccionándola causa daño á sabiendas para clases obreras y pobres, como en este caso sucede en el pueblo de Covaleda.

¿De quién si no de arriba proviene el mal por influjo político ó caciquil?

Pasado el período electoral que se alegó, y verificado el marquee oficial de todas las maderas de concesión vecinal en Covaleda, no deben ser tan solo las sierras antiguas las que elaboren para los que de ellas disponen, pues la nueva sierra a vapor, motivo de la Real orden, debe ser á su vez autorizada para que en ella se trabaje, y los vecinos que á su amparo ponen sus maderas, vivan también merced al único producto de que se mantienen.

No amparando las Autoridades tal derecho, y dejando transcurrir el tiempo sin que una y otras sierras funcionen á la vez, es crear implícitamente un conflicto popular.

Hoy el concesionario de la sierra á vapor, (volvemos á sostener que con carácter vecinal) señor Rioja Martínez se halla en Soria y al visitar nuestra redacción nos ha refleja-

do que los ánimos en el pueblo de Covaleda no están tan apaciguados cual era menester si en todas las maderas pudiera comenzar desde luego á laborarse, pues las de las clases pobres que contaban con la sierra á vapor, al no haberse autorizado todavía esta, sufrirán depreción en su valor, y ya llevan camino del pudridero.

¿Es esto justo, razonable, ni humanitario siquiera?

El Gobernador civil señor Lueje por lo visto alega, que de Madrid no llega la oficial autorización para la consabida sierra, y algo más como Autoridad, creemos que le incumbe realizar en su gestión, pudiendo telegrafiar al Gobierno para que el asunto se resuelva ya rápidamente.

¿Que hay sordina, y estos medios no se apuran precedentemente?

Los conflictos, si gobernar es preveer, deben á todo trance evitarse.

La fecha es la del día. Allá lo que suceda.

Acercas de don Emilio Berzosa, vecino de Covaleda, al que nosotros apenas conocemos, y sin duda prudentemente escusa exhibiciones ni alardes personales, se está haciendo una especie de leyenda llevando al terreno oficial versiones que luego caen por su base.

Se dijo, desmintiendo noticia nuestra, que las maderas únicas que había por aserrar eran las de dicho señor.

Y precisamente el señor Berzosa las donó al Ayuntamiento.

¿No es esto cierto, señor Alcalde de Covaleda?

A la Guardia civil, ¿se la debe informar mal?

No sirve criticar «soto voce» á los periódicos, y querer ponerles en una evidencia que se vuelve contra quienes usan de la falta de verdad.

Aquí apoyamos y defendemos un interés público, colectivo, doblemente digno y simpático por tratarse de clases verdaderamente pobres y trabajadoras, que viven al amparo de las leyes, y cuando una Real orden les llega á favorecer en algo, se trata de neutralizarla y obstruirla.

Y eso no debe ser, por injusto y por inhumano.

Políticas de campanario y caciquismo á un lado, que toda la verdad se imponga y resplandezca.

## Nuestros Mercados.

ALMAZAN 18.—El campo está muy atrásado por falta de calor y el temporal sigue revuelto.

Se cotiza harina 1.ª á 24 reales arroba; panadera á 22; los salvados siguen siendo muy solicitados; vale tercerilla á 13 reales; cuarta superior á 16; salvado gordo á 10.

Trigo candeal á 62 reales las 94 libras; centeno á 48; cebada á 47.

Lana blanca sucia á 100 reales arroba; negra id. á 96.

Pan primero á 0,55 las tres libras.

AGREDA 20.—Con el buen temporal los labradores están ocupados en la siembra de la remolacha azucarera.

El salvado 4.ª superior se paga á 10 pesetas saco de 50 kilos.

El trigo candeal se paga á 58 y 59 reales la fanega de 94 libras; estando los mercados muy desanimados por falta de existencias; cebada á 35 y 36 reales fanega; avena á 28 y 29; veros á 46; pan de 1.ª á 0,80 céntimos las 4 libras; de 2.ª á 0,75; patatas á 1,15 arroba; simiente de esparceta á 46 y 48 reales fanega; cañamones á 55 y queso del país á 1,20 pesetas kilo.

ARCOS DE MEDINACELI 20.—Entrada de trigo 400 fanegas á 62 1/2 reales; cebada 100 á 40 y 44; avena 40 á 32 y 33; patatas 400 arrobas á 6 y 7.

Tendencia de todo sostenida como nunca se ha visto.

El trigo para la fábrica de Ariza y Calatayud.

Temporal bueno. Aspecto de la cosecha bueno.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ 21.—Se cotiza harina de primera á 23 reales arroba; panadera 22 id.; salvado tercerilla á 12 reales arroba; salvadillo 8; echaduras 6.

La entrada de trigo fué bastante regular; se pagó á 63 reales las 94 libras; centeno 43 id. fanega; cebada ladilla 44; caballar 40; avena á 29; algarrobas 50; habas 53; guisantes 90.

Los vinos sostienen sus precios y hay bastantes compradores.

Pan 1.ª 45 céntimos kilo; 2.ª á 40; patatas 6 reales arroba.

## Mercado de Barcelona

El estado de animación que hubo la semana anterior en aquel mercado, duró poco; fué efímera por causa de que la abogó al nacer la oferta sudamericana, que luego no se ha repetido, de trigos del Plata á 36 pesetas bordo Barcelona.

Se hizo el ajuste de un cargamento y como la tenacidad castellana infunde ánimo á estos fabricantes, á las 15,000 toneladas que pidieron con flete reducido, han agregado otras 50,000 toneladas de trigo Norte y sudamericano, que de servirse, cual se esperaba, bastarían para llegar á la nueva cosecha.

Con esta avalancha de trigo extranjero los mal aconsejados guardadores ó especuladores del trigo nacional, tal vez se convecen

de lo errado de sus cálculos, tanto más cuando todo el litoral huye de aprovisionarse en los mercados nacionales por caros y codiciosos y desean en el aprovisionamiento que puede hacer el presente del extranjero.

Indudablemente que no había necesidad de traer de fuera lo que en el país sobra pero nuestros labradores tienen una mentalidad tan especial, que nadie les convencerá en tanto dure la guerra, que su trigo es indispensable, único, y podrá, valerles lo que ellos quieran.

Casi no hay operaciones y vale el candel superior 65 y los trigos rojos y empredados de 63'50 a 64'25.

Cebada 25; avena 25'25 a 25'50 con demanda.

El maíz nuevo Plata debuta caro y por ello piden el añoje existente de 33'50 a 34, 50 pesetas.

Piden titos a 26, habas 32'50 en origen.

**Descansen en paz.**

Anteayer falleció en esta capital don Pedro Villanueva Palacios, exconcejal soriano y propietario, cuyos funerales, que se celebraron ayer, fueron sentida manifestación de duelo.

También a los 68 años de edad dejó de existir el conocido industrial don Gregorio Sanz Martínez, y por la tarde tuvo lugar el entierro, al que asistió una numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Así mismo falleció la estimada joven de 16 años de edad, Rita de la Merced, hija del ordenanza de la Diputación provincial don José, y el niño de cuatro meses llamado Jesús Mateo Rubio, hijo de nuestro buen amigo y paisano don Eugenio.

En Madrid ha fallecido el respetable comerciante y propietario en Zaragoza, oriundo de Soria, don Apolonio Lapuerta, perteneciendo muchos años a la razón social tan acreditada de Lapuerta y Matute.

A las respectivas familias acompañamos en el sentimiento de sus desgracias, y que unos y otros finados descansen en santa paz.

**CARTA ABIERTA**

Con sumo gusto a la vez que con verdadero sentimiento, damos cabida a la siguiente, que dice así:

Señor Director de Noticiero de Soria.

Mi distinguido y querido amigo: Pasado mañana en el correo marcharé a incorporarme a mi nuevo destino y tengo el sentimiento de despedirme de usted y compañía de redacción.

Al dejar esta simpática Ciudad, no es sólo la pena de separarme de los seres queridos que vivos y muertos dejo en ella, siento también el dolor de abandonar una población donde todos cuantos conmigo tienen motivo de trato me prodigan su simpatía y cariñosa solicitud de una manera que no creo merecer y para mí no tiene otra justificación que la hidalga de esta tierra.

En estas manifestaciones no puedo distinguir a nadie, Autoridades, Corporaciones, Prensa, Sociedades, particulares sin distinción de clases, a todo el mundo le debo la misma gratitud y todos guardo el más profundo reconocimiento y le ruego amigo Rioja que así lo haga saber.

Por ahora en Ceuta, y siempre donde me encuentre, mi mayor satisfacción será que me manden como quieran y experimentaré una alegría inmensa el día que pueda ser útil a alguien de los que conmigo han convivido, en esta capital.

Salude efectuosamente a sus compañeros de redacción y ofreciéndome a todos sabe que siempre es suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

EDUARDO G. FUENTE.

Muy bien por el señor García Fuente, al que todos queremos, y que merece la más cariñosa despedida.

**Noticias**

Con motivo de la venida a Soria del buen paisano don Santiago Arambilet de que en otro lugar hablamos, tuvimos el gusto de ser invitados a casa del estimado soriano don Maximino G. Izquierdo antiguo Oficial de Correos, en la que aquel se hospedó, tomando unidos café y recordando pasados tiempos de la juventud.

El rato fué doblemente agradable siendo atentísimamente servidos por la distinguida y bondadosa señora de Maximino García donña Milagros Muñoz.

Muy agradecidos.

Por haberse posesionado de su plaza de Profesora de Geografía de la Escuela Normal de maestras de Albacete, doña Felisa González, ha cesado en su cargo de maestra de Sección de la práctica de niñas de esta capital.

De su domicilio en el pueblo de Candilchera, ha desaparecido hace días la demente Modesta Muro Lázaro, de treinta y seis años de edad, ignorándose su paradero.

Para la Fiesta de las Espigas el domingo próximo, 30 del corriente, en la villa de Al-

mazán que en el número anterior detallábamos, se expenden ya los billetes para el tren especial que ha de salir de Soria, en la estación férrea de esta capital.

Pueden por tanto desde luego los expedicionarios proveerse de dichos billetes.

Se ha dispuesto que en la instrucción de expedientes a los mozos de clarados desertores la penalidad sólo sea un correctivo de recargo de servicio.

El Consejo de ministros ha acordado demorar, hasta que otra cosa se resuelva, la revisión de los aranceles de Aduanas que, según la ley de marzo de 1906, debía realizarse en el corriente, ó sea a los diez años de vigencia.

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra se ha prorrogado hasta el 30 de Junio próximo el plazo concedido para reducción del servicio en filas a los reclutas del alistamiento del presente año y los declarados soldados útiles en la actual revisión.

Podrán también optar dentro del mismo tiempo, para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 208 de la ley vigente de Reclutamiento, los que disfruten de la de 1.000 pesetas, y que pueden ser abonados asimismo los plazos vencidos hasta la indicada fecha.

Se significa Por la Inspección de la provincia al Rectorado, que la escuela de Valtajeros carece de maestro desde el 16 de febrero último, en que cesó el interino don Basilio Hernández.

Se encuentran vacantes para proveerse interinamente en esta provincia las escuelas de Cabreriza, Valdeavillo, Fuentearmegil, Talveila, Aguilar de Montuenga, Marazovel, Magaña (niños), Duañez, Miranda de Duero y Yanguas (niños).

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro plenipotenciario en Bruselas, en el cual da cuenta de haber recabado del Gobierno alemán autorización para que puedan regresar a Bélgica los súbditos españoles que lo habían solicitado.

**Telegramas.**

**Nota del día.**

**El conflicto del papel.**

La Unión Patronal de las Artes del Libro, de Madrid, contando con la adhesión de otras Asociaciones provinciales, continúa incansablemente sus gestiones para evitar que el encarecimiento y la falta de papel determine el cierre de las imprentas, litografías y talleres de encuadernación.

La Directiva ha celebrado entrevistas con el subsecretario de la Presidencia (delegado al efecto por el señor conde de Romanones) y con el subsecretario de Hacienda.

Ante este último conferenciaron los representantes de la Unión Patronal de las Artes del Libro con los representantes de las fábricas de papel, conviniendo unos y otros en estudiar y someter al señor subsecretario de Hacienda fórmulas de conciliación y de avenencia.

Los impresores, litógrafos y encuadernadores quieren, y así lo expresaron, que no llegue en meses próximos el doloroso instante de tener que cerrar sus establecimientos, condenando a la miseria a muchos millares de obreros.

**De la Guerra Europea.**

**Para todos los gustos.**

**Por la paz.**

Comunican de Berna que un telegrama del día 21, recibido en las *Dernieres Nouvelles de Munich*, declara que las proposiciones de paz procedentes de una conferencia de países neutrales que se celebra en Stokolmo, no son, evidentemente, dignas de discusión por parte de Alemania.

**En torno de Verdún.**

**Juicios sobre la situación militar.**—Comunican de París que después de dos meses de batalla, á pesar de los incalculables gastos de Alemania en hombres y en material, no sólo los franceses siguen resistiendo firmemente, sino que reaccionan eficazmente, sus fuerzas aumentan y sus posiciones mejoran, mientras que el cansancio del enemigo es innegable y va perdiendo gradual y seguramente la iniciativa de acción, signos que van evidenciando, de modo pleno, las promesas de victoria hechas por el esforzado é ilustre defensor de Verdun, general Petain.

Es también significativo que la Prensa alemana no haya señalado la acción de Eparges, en la que fracasaron las armas alemanas.

**Desórdenes en Berlín.**

Noticias particulares de origen alemán, anuncian que en Berlín se produjeron violentas manifestaciones el día de la interpelación del socialista Liebknecht en el Reichstag.

Una muchedumbre inmensa, compuesta en su mayor parte de mujeres, trató de invadir el Palacio, no ocultando su intención de incendiar el edificio.

Los manifestantes pedían la paz á gritos.

Para restablecer el orden, hubo de intervenir la fuerza armada, la cual disparó contra la muchedumbre, resultando más de 200 muertos y numerosos heridos.

**Fábrica destruida.**

Telegrafían de Burdeos que en la mañana del día 22 ocurrió una explosión en la fábrica de granadas de Thevenot, situada cerca de Croix d'Hinx.

El edificio y maquinaria quedó completamente destruido.

Hasta la fecha hay que lamentar 20 muertos y varios heridos.

**¿Intervendrá Rumania?**

El periódico rumano *Politiken*, conocido por sus simpatías germanófilas, publica unas declaraciones de un diputado rumano, según las cuales no se sabe cuándo entrará Rumanía en acción, pero dice que lo único que podría apresurar una intervención rumana, sería la salida de los aliados de Salónica, pues evacuar dicha plaza sería renunciar á la península balcánica. Pero no hay cuidado porque esta eventualidad no ocurrirá, pues sólo necesitamos material de guerra y ga-



CUARTO ANIVERSARIO.

**EL SEÑOR**

**Don Juan José Moreno Benito**

Falleció en Córdoba el día 30 de Abril de 1912.

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

**D. E. P.**

Sus desconsolada viuda doña Manuela Benito; hijos don Ricardo, doña Carmen y doña María; hijos políticos doña Filomena Navarrete, don José Jiménez y don Zoilo Zalabardo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las Misas que en sufragio de su alma se han de celebrar en las iglesias de Nuestra señora La Mayor y Siervas de Jesús el sábado próximo 29 del actual, por lo que les vivirán agradecidos.

Soria 25 de Abril de 1915.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos y Obispos de Toledo, Sevilla, Málaga, Córdoba, Jaén y Osma, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los señores Sacerdotes que en dicho día 29 de Abril quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán por ello e estipendio correspondiente.

rantías contra los peligros de un ataque por la Bukovina.

Rumanía cree, y ha creído siempre, en la victoria de los aliados sobre los imperios centrales.

SE arrienda el VENTORRILLO DEL MEDIODIA, situado en la carretera de Madrid, próximo al paso nivel de la estación férrea de Soria.

Para tratar dirigirse al conocido hortelano Eduardo Ruiz en la casa de dicho Ventorrillo. —2—

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio. —4-9

**TIERRAS** para dos yuntas de labor, se arriendan próximo á Soria.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. —7—

**AVISO A LOS EXCURSIONISTAS**

Desde el día 23 del actual, domingo de Pascua, quedará abierto al público como en años anteriores el acreditado

**Moradero en Valonsadero de Pedro Ucero Legaz**

Cuantas personas deseen pasar un día de campo ó hagan giras campestres al Monte de Valonsadero, en el mencionado MERENDERO encontrarán cuantas subsistencias son necesarias para comer y beber, pudiendo albergarse en él, en caso de lluvia ó mal temporal, más de cien personas.

Precios económicos. Se reciben avisos y encargos en su gran Casa de Comidas, Marqués del Vádllo, 14, SORIA.

**Librito de la cuenta de la Lavandera**, impreso, encuadernado y con 40 páginas para apuntar las ropas, pañuelos, puños, vendas, talegos, fajas, etc., etcétera.

De venta en la Papelería de P. Rioja, á 0'20 pesetas ejemplar.

**SE COMPRA PLATINO**

En la Imprenta de este periódico informarán.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Dadme vos, dijo uno, que ello sea así como decía, y que os la den como la pedís, y sentáos junto á lo que del asno queda.

Pues así es, replicó Lope, venga mi cola; si no, por Dios que no me lleven el asno, si bien viniesen por él cuantos aguadores hay en el mundo; y no piensen los que aquí están me han de hacer superchería, porque soy yo un hombre que me sabré llegar á otro hombre, y meterle dos palmos de daga por las tripas, sin que sepa de quién, por dónde y cómo le vino; y más que no quiero que me paguen la cola rata por cantidad sino que quiero que me la den en ser, y la certen del asno, como tengo dicho.

Al ganancioso y á los demás le pareció no ser bien llevar aquel negocio por fuerza, porque juzgaron ser de tal brío el asturiano, que no consentiría que se la hiciesen; él cual, como estaba hecho al trato de las almadrabas, donde se ejercita todo género de rumbo y jácara, y de extraordinarios juramentos y votos, valeó allí el capelo y empuñó un puñal que debajo del capotillo traía, y púsose en tal postura, que infundió te-

mor y respeto en toda aquella aguadora compañía.

Finalmente, uno dellos, que parecía más razón y discurso, los concertó en que se echase la cola contra un cuarto del asno á una quinola, ó á dos y pasante.

Fueron contentos, ganó la quinola Lope, picóse el otro, echó el otro cuarto, á otras tres manos quedó sin asno.

Quiso jugar el dinero, no quería Lope, pero tanto le porfiaron todos, que lo hubo de hacer, con que hizo el viaje del desposado, dejándole sin un sólo maravedí; y fué tanta la pesadumbre que desto recibió el perdidoso, que se arrojó en el suelo y comenzó á darse de calabazadas por la tierra.

Lope, como bien nacido, y como liberal y compasivo, le levantó y le volvió todo el dinero que le había ganado y de los que él tenía repartió con los circunstantes, cuya extraña liberalidad pasmó á todos; y si fueran los tiempos y las ocasiones del Tamorlan, le alzarán por rey de los aguadores.

Con grande acompañamiento volvió

**Gran establecimiento de HORTICULTURA**  
**LORE-TOKI, (Hernani)**  
 del propietario agricultor E. ROLIN

**Representante**

exclusivo para Soria y la provincia,  
**JULIO P. RIOJA** al que pueden hacerse los pedidos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies.  
 Lo mismo forrajeras y para pradera y macizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores, en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Plantefes especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especies.

Arbustos perennes.  
 Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia á

**Julio P. Rioja**

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

SORIA

**Gran H. las Heras**

Calle de la Claustrilla, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozo á los trenes y coches.  
 Pensión completa, CINCO pesetas.  
 Pensión para estables, precios convencionales.

**Parador** Plaza de la Leña, núm. 3, planta baja.

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catayud y Villarrova de la Sierra.  
 Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4. —36—

**El Practicón. Tratado completo de cocina**

por **Angel Muro**

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

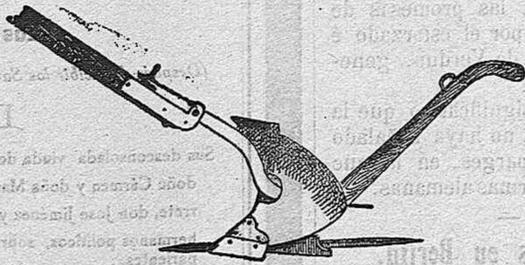
**Cerequimil Fernández**, alimento vegetariano completo.  
 Fernández & Canivell y C<sup>pa</sup>.  
**Montilla (Córdoba).**  
 De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

**Pagarés** para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja. Soria.

Gran taller de maquinaria agrícola DE

**Fernando Díaz**

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

**CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.**

65 pesetas Estación de Soria.  
 Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —40—

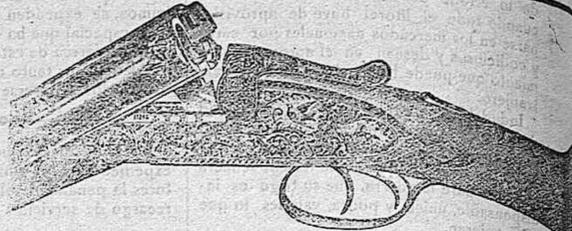
**IMPRESOS COMERCIALES** de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil se vende en la imprenta de este periódico.  
 Especialidad en los trabajos comerciales.  
 Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.  
 Plaza de Teatinos, 11, planta baja.  
 Pueden visitarse los amplios locales.

**Fés de vida** con arreglo al modelo oficial, para clases pasivas y otros funcionarios, impresos en buen papel de hilo. Se hallan de venta en Soria en la imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también en Abastos, número 11.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.  
 Seguros sobre la vida.  
 Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.



**Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO,"** para caza. Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento de trabajo. Las más sólidas: Las más perfectas: Las más ligeras: Pedirlas en buenas armerías de toda España, y á los Fabricantes, Lascuirán y Olaso Eibar (Guipúzcoa). 17-106

**Tos! Tos! Tos!**

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las

**PASTILLAS MARQUINA.**

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0,50, id. —21—

**PASTILLAS J. MIRO**  
 Espectorantes y calmantes.

Estas pastillas de exacta dosificación elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadas contra la laringitis, la bronquitis, el gripp y en general toda clase de tos por donde sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

**Comedias baratas.**

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas, Navidad, Las Dos Marías, el diablo, Venganza de Atila, Tránsito, Honradé, Juliano el Apóstata, Los tres jibosos de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Príncipe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco Pastorcillo, Noble Porfía, El Miedo ridiculo, Los Dos Americanos, Ratones en la Trampa, etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

**Papel** para copiar música, en pliego grande y pequeña buena clase. Papelería de P. Rioja en Soria.

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY.**

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Lope á la ciudad, donde contó á Tomás lo sucedido, y Tomás asimismo le dió cuenta de sus buenos sucesos.

No quedó taberna ni bodega, ni junta de picaros donde no se supiese el juego del asno, el desquite por la cola, el brío y la liberalidad del asturiano; pero como la mala bestia del vulgo por la mayor parte es mala, maldita y maldiciente, no tomó de memoria la liberalidad, brío y buenas partes del gran Lope, sino solamente la cola; y así apenas hubo andado dos días por la ciudad echando agua, cuando se vió señalar de muchos con el dedo que decían: Este es el agüador de la cola.

Estuvieron los muchachos atentos, supieron el caso, y no había asomado Lope por la entrada de cualquier calle, cuando por toda ella gritaban, quien de aquí y quien de allí:

Asturiano, daca la cola; daca la cola, asturiano.

Lope, que se vió asaetar de tantas lenguas y con tantas voces, dió en callar, creyendo que en su mucho silencio se anegara tanta insolencia; más ni por esas, pues mientras más callaba, más los muchachos gritaban; y así probó á mudar su paciencia en cólera, y

cuartos del asno y ganóseles el mismo que se le había vendido; y levantándose para volverse á entregarse en él, dijo el asturiano que advirtiesen que él solamente había jugado los cuatro cuartos del asno, pero la cola que se le diesen y se le llevasen norabuena.

Causóles risa á todos la demanda de la cola; y hubo letrados que fueron de parecer que no tenía razón en lo que pedía, diciendo que cuando se vende un carnero ó otra res alguna, no se saca ni quita la cola, que con uno de los cuartos traseros ha de ir forzosamente.

A lo cual replicó Lope que los carneros de Berbería ordinariamente tienen cinco cuartos, y que el quinto es el de la cola; y cuando los tales carneros se cuarteán, tanto vale la cola como cualquier cuarto; y que á lo de ir la cola junto con la res que se vende viva y no se cuarteá, que lo concedía; pero que la suya no fué vendida, sino jugada y que nunca su intención fué jugar la cola, y que al punto se la volviesen luego con todo lo á ella anejo y concerniente, que era desde la punta del cerebro, con toda la osamenta del espinazo, donde ella tomaba principio y descendía, hasta parar en los últimos pelos della.

**Maquinaria Agrícola**

**Fernando Díaz (Calatayud).**

Representante exclusivo para Soria y la provincia

**Julio P. Rioja.**

Plaza de Teatinos número, 11, SORIA.

Arado de vertedera, llamado Aguila giratoria. Este arado es construido por el sistema de Aguila, siendo su armazón diferente, armado en dos tejas, y de hierro y acero.

Es de gran solidez y de poco peso, hasta el punto de que cualquier joven ó falta de fuerzas puede manejarlo facilmente; hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras y cascajos.

La reja penetra muy facilmente y corta con la cuchilla toda clase de raíces, y la vertedera desmenuza y volteá la tierra tan á la perfección como pudiera desear el agricultor mas exigente.

Cuesta el vertedera «Aguila giratoria» número 9, 41 pesetas; el número 10 sin timón otras 41 pesetas y con timón 46. Con cuerpo de acero dulce 51 pesetas.

Se construyen TRILLOS de sierra y raspa desde 35 pesetas en adelante.

Corta-raíces que sirven para cortar re-

molacha, patatas, nabos, zanahorias etc, para el alimento del ganado.

Corta-raíces número 1, A. de disco plano 40 pesetas.

Tabla de Púas ó de cuchillas para desmenuzar la tierra.  
 Este sistema de tabla, de dos y tres hileras de púas ó cuchillas, conviene sobre todo para preparar la tierra sobre las labores después del riego, con objeto de que venga el tempero lentamente.

También se utiliza en invierno para gradear la alfalfa y el trébol y allanar los terrenos.

De 2 metros 40 centímetros de largo por 0,30 de ancho y 55 milímetros grueso, maderá pino de tres líneas, púas, dos anillas y asa de arrastre 25 pesetas.

En las mismas medidas con dos líneas de cuchilla y una de púas 30 pesetas.

TAJADERA para toda clase de riegos con rosca y llave. Precios según su peso.

Hay cuanta maquinaria agrícola se precisa. Pueden verse las muestras y hacer los pedidos á Julio P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

**Nóminas** en pliego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por sus cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

**Effigie de San Saturio, patrón de Soria**—Bonita fotografía, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.